



07 de marzo de 2025
Comunicado de Prensa UC/13/2025

SOLICITA CEDHNL GARANTIZAR AMBIENTE SEGURO Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE MARCHA 8M

En el marco del Día Internacional de las Mujeres y ante las manifestaciones que se llevarán a cabo este 8 de marzo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León (CEDHNL) solicita que se tomen las medidas necesarias para garantizar que las manifestaciones se desarrollen en un ambiente de seguridad y respeto a los derechos humanos.

La titular del Organismo, Susana Méndez Arellano reconoció la importancia de las manifestaciones como un espacio legítimo para expresar la indignación y exigir justicia ante la violencia de género y los feminicidios que laceran a nuestra sociedad.

“Es fundamental recordar que la libertad de expresión y el derecho a la manifestación pacífica son derechos humanos fundamentales que deben ser garantizados por las autoridades”, señaló Méndez Arellano.

La Ombudsperson explicó que la CEDHNL ha emitido tres recomendaciones a la Institución Policial Estatal Fuerza Civil de la Secretaría de Seguridad del Estado, en relación con las manifestaciones de los años 2022, 2023 y 2024, donde se documentaron violaciones a derechos humanos.

Además dio a conocer que las mujeres de la CEDHNL estarán presentes durante las manifestaciones para observar y documentar cualquier posible violación a derechos humanos quienes serán identificables fácilmente con sus credenciales de servidoras públicas, así como por la vestimenta oficial de la institución.

“Hacemos un llamado a las autoridades a evitar el uso excesivo de la fuerza y las detenciones arbitrarias e ilegales, así como garantizar en estas manifestaciones el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres”, puntualizó.

Susana Méndez Arellano reiteró su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia, en condiciones de igualdad, justicia y acceso a todos sus derechos en busca de lograr la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

A su vez, la titular de la Comisión, recordó que el organismo de derechos humanos brinda atención permanente en sus oficinas ubicadas en Cuauhtémoc 335 Norte, en el centro de Monterrey, o vía telefónica a los números 81-83-45-86-44 y terminación 45.